

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1475** *ORDEN JUS/55/2007, de 4 de enero, por la que se resuelve el concurso específico de méritos, convocado por Orden JUS/3090/2006, de 22 de septiembre.*

Por Orden JUS/3090/2006, de 22 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, tenidos en cuenta los preceptos reglamentarios y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada orden, este Ministerio acuerda resolver el citado concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.-Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en los anexos a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos que se especifican en los citados anexos.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciarán cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Orden en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de enero de 2007.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Abogado General del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.

**ANEXO I**  
**Puestos adjudicados**

Nº Orden	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos
1	<u>Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado</u> Abogacía del Estado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos Secretario/a Puesto Trabajo N - 30	14		Madrid						DESIERTO			
2	<u>Secretaría General</u> Jefe de Sección Sistemas Informáticos	24		Madrid						DESIERTO			
3	<u>Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional</u> Secretario/a de Subdirector General Cód.: 4509264	14	C	Madrid	Jefe de Negociado N - 18	18	JS	Madrid	VERA ORTIZ, Susana	0252215824	A1135	14	18,40
4	<u>Abogacía del Estado en Barcelona</u> Jefe de Sección N - 22 Cód.: 4685280	22	C	Barcelona	Jefe de Negociado Documentación y Archivo	16	JS	Barcelona	MARTÍNEZ LOZANO, Rafael Cirilo	1307538368	A6025	14	20,15
5	Jefe Red Periférica Cód.: 4845394	17	C	Barcelona	Programador de Primera	17	AD	Logroño	PETREÑAS MARTÍNEZ, Fco. José	1680103346	A1188	17	18,60
6	<u>Abogacía del Estado en Las Palmas</u> Jefe Red Periférica Cód.: 4852681	17	C	Las Palmas	Administrador REC. T.C.	16	AD	Tenerife	CERVERA JUANES, Federico	2081038368	A1188	20	16,20
7	Abogacía del Estado en Sevilla Jefe Sección Administrador Oficina Cód.: 2015127	20	C	Sevilla	Puesto de Trabajo N - 14	14	JS	Sevilla	RAMOS ALFONSO, Carmen	0881477102	A1135	14	19,20
8	<u>Abogacía del Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación</u> Secretario/a de Subdirector General Cód.: 1399432	14	D	Madrid	Secretaría Subdirector Gral.	14	JS	Madrid	GARCÍA POZA, Ana Belén	1680676868	A1146	16	15,90
9	<u>Abogacía del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda</u> Secretario/a de Puesto de Trabajo N - 30 Cód.: 2997253	14	D	Madrid	Secretaría Puesto de Trabajo N - 30	14	JS	Madrid	FERNÁNDEZ MERCADO, Ana María	0539829946	A1146	16	21,50
10	<u>Abogacía del Estado en el Ministerio de Educación y Ciencia</u> Secretario/a de Subdirector General Cód.: 1935036	14	D	Madrid	Jefe de Negociado N - 14	14	JS	Madrid	ALONSO MORENO, María Paz	0752684213	A1146	14	16,50
11	<u>Abogacía del Estado en el Ministerio de la Vivienda</u> Secretario/a de Subdirector General Cód.: 4853560	14	D	Madrid	Ayudante Administración	14	JS	Madrid	CÁNOVAS FERNÁNDEZ, Miryam Pilar	0539097268	A06032	14	16,80